

EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO 247

SAN JOSÉ, SABADO 27 DE FEBRERO DE 1904.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

AÑO II

TALLER

DE
CARPINTERIA Y EBANISTERIA
DE
JOAQUIN CHAVES S.

CALLE CENTRAL FRENTE A "LA EUREKA"
Se usan las mejores maderas. Prontitud. Buen gusto y baratura. El taller cuenta con inmejorables carpinteros, ebanistas, tapiceros y charoladores.
Depósito de materiales y venta de colchones.

Santana Muñoz

Se hace cargo de contratos de música, contando con una buena orquesta ó estudiantina. Se le encontrará siempre en la conocida Barbería de Pedro Muñoz.

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR DON LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con exámen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.

Solicito y esmero en el servicio. Precios moderados. Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

LINEA DE VAPORES

— DE LA —

UNITED FRUIT CO.

MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA
QUE TERMINA EL 27 DE FEBRERO DE 1904

SALIDAS

Vapor "Almiral Farragut,"	para Boston (vía Jamaica)	el Martes
"Appomattox,"	para Manchester, Inglaterra	el Jueves
"Brewster,"	para Nueva Orleans	el Viernes
"Venus,"	para Nueva Orleans	el Sábado

¡¡LO DEL 3 DE ENERO!!

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

CARLOS OROZCO CASTRO

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina de EL CENTINELA
San José, Febrero de 1904.

PIGRES

BOCA DEL RIO GRANDE

HOY PROPIEDAD DE VICENTE CORTES

Quien ofrece toda clase de comodidades en ese pintoresco y saludable lugar. Cuenta además, con caballos magníficos y vehículos para alquilar á precios reducidos á todos los que quieran ir á tomar los baños á Pigres. Tendrá siempre pescado fresco.

Hoy más que nunca les conviene á los excursionistas ir á pasar unos cuantos días á aquél precioso lugar. Los baños de mar están instalados con un buen hotel y cantina á la europea. Acercándose la Semana Santa, desde hoy atiende órdenes para los que quieran divertirse en Pigres, y pueden dirigirse á Santo Domingo de San Mateo, por correo ó telégrafo.

EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE

— O —

DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO

ADMINISTRADOR

J. SEGISMUNDO QUIRÓS

¡ADELANTE!

Al fin, EL CENTINELA parece que ha dado en el clavo respecto del rumbo que es necesario dar al país, dado el gran número de aspirantes á empleos públicos que pupulan por esas calles, debido, casi exclusivamente, á los muchos abogados y bachilleres que hemos hecho en estos últimos años.

Por otro lado, ¿quiénes ignoran que cuando existen en una sociedad, cualquiera, muchos abogados, abundan más los pleitos?

Pues claro está que cuando el abogado no tiene pleitos que defender, y es poco escrupuloso, los inventa.

Lo propio pasa con los médicos, aunque de esta clase de profesionales, la verdad sea dicha, no tenemos mucho sobrante, por la razón de que se reciben en el extranjero; pero si el número fuera muy crecido harían también de la suyas; es decir, alargarían las enfermedades todo lo posible.

De un simple catarro ó un dolor de cabeza, dirían barbaridades, mientras pudieran sacar dinero al paciente.

Y no hay que enojarse; pues así es la humanidad: combatir sus debilidades no es una falta; es una gran virtud.

Por lo expuesto conviene que no tengamos más profesionales de los que nuestras necesidades sociales exigen.

Y el medio más acertado de que haya el correspondiente equilibrio entre la oferta y la demanda, consiste, en que los profesionales se reciban en el extranjero, haciendo los gastos de su cuenta.

Así conseguiríamos, además de aliviar un tanto nuestro Tesoro, mejores profesionales.

En cuanto á los bachilleres, que adquieran el grado también por su cuenta, pues la Nación no está, al presente, para cubrir semejantes gastos.

Gracias á que pueda conceder

A LA CAMARA!

EN BROMA

alguna pequeña subvención al colegio ó colegios que se establecieren.

La pequeñez de Costa Rica, por una parte, y por otra, la gran necesidad que tiene de agricultores industriales, antes q' de profesionales y bachilleres, de los cuales hay ya muchos, la obligan á suspender, por ahora, la segunda enseñanza y la superior, hasta que se reponga de sus quebrantos.

Y que tengamos únicamente como gratuita y obligatoria la primera enseñanza.

Nada más.

Pues es contrario á la verdadera equidad enseñar, á unos, simplemente los primeros conocimientos, y á otros, no sabemos por qué privilegio, no sólo los secundarios sino también los superiores, gratuitamente.

Eso no puede ser.

Debemos desvelarnos únicamente por la primera enseñanza; generalizarla y perfeccionarla.

Esta es la que debe ser gratuita, según nuestra Constitución; las demás nó.

Hoy nos conviene atender más á los caminos, que á la enseñanza secundaria y superior.

Bachilleres y profesionales pueden hacer los particulares; pero caminos nó: eso corresponde solamente al gobierno general ó á los locales.

Luego, dejemos la segunda enseñanza y Escuela de Derecho á los particulares, y haga el gobierno caminos, que son la base del desarrollo agrícola.

Y después, hasta puede traer inmigración europea.

Pues la falta que nos hace es mucha, no sólo á nosotros, sino que también á toda Hispano-América.

El Congreso próximo debe pensar sobre éste asunto, por demás, trascendental.

El cual es de vida ó muerte para la República.

Siempre la retórica....

En "sección editorial" dice "La Prensa Libre" que la Escuela de Derecho "se costea" con los fondos de la extinta Universidad, y que por lo tanto el Estado no contribuye á su sostenimiento.

Cualquiera creerá que esa es una verdad absoluta; pero es un gran embuste.

Si no veamos:

En las sumas destinadas para los gastos de la Cartera de Instrucción Pública leemos esta partida:

Enseñanza profesional @ 25.080.

¿A qué clase de profesionales se refiere esa partida?

Y por otra parte

¿Es lógico hacer aquí abogados solamente?

¿Qué preferencia es esa?

¡Oh! "La Prensa Libre".

Llegó el momento decisivo y bo-rascoso para los que quieren ser diputados. Como la hora solemne se acerca, es preciso trabajar por el "yo" y conseguir los electores suficientes que se obliguen á dar el voto y que, su promesa fielmente cumplan.

No hay escritorzuelo ni empleadillo de oficina que no se crea con méritos montañosos para representar al pueblo.

Lo más curioso del caso es que los que menos se han esforzado en la tumultuaria política, los que han permanecido lejos del montón irrespetuoso, los que nunca han tenido el patriotismo de sacrificarse sin sueldo, por el bien del Partido, los que han visto con glacial indiferencia los intereses del bando, esos son los que se sacan el premio go-go. En política, decía el inolvidable don Manuel Argüello, "lo único cierto es lo imprevisto."

Y al saber los candidatos que se escogen, lo minúsculo de su entendimiento y de su aspiración por la Patria, ¡quién no pregunta con Taboada: "Para qué? Pregunto yo. ¿Para qué quieren ser diputados algunos caballeros? ¿Qué propósitos les animan? ¿Cuáles son sus aspiraciones? ¿Saben hablar? No. ¿Pretender subir á los primeros puestos de la nación? Tampoco. Aspiran á reformar las leyes? ¡Ni soñar!

Pues entonces... ¿Para qué diablos quieren ser diputados?

Y sin embargo, hay una porción de sujetos bastante apreciables, que buscan recomendaciones para que les ensillen, digo, los encasillen, y gastan su dinero en la elección, y abandonan sus asuntos, se enemistan con sus parientes.

Pues señor, aquí la razón porque se quiere ser diputado es sencilla: ante todo los trescientos colones y después las comodidades para dormir—durante las sesiones—sin que nadie perturbe el sueño, ó con gallitos de papel recordar la cancha de la gallera, circo de la pujante pelea, ó bien—y esto es lo que sucede á diario—leer gratis "La Gaceta", escribir en buen papel las cartas... en fin todo, menos á lo que están llamados.

¡Bendita tierra!

Y que verdad evangélica contiene esa frase que no nos cansamos de repetir: "en política lo único cierto es lo imprevisto". Que lo diga Briceño. Y á propósito de Briceño ¡qué asunto lo llevó al Guanacaste!

Recuerdan ustedes aquella proposición que le hicieron—por escrito y por La Patria—los electores nicoyanos á Briceño:

—Quiere ser usted diputado?

—Ya lo creo que sí!

—Conteste entonces las siguientes preguntas.

—¿Cómo no!

—Cree en don Ascensión todo poderoso?

—Si creo.

—Cree en don Manuel de J., su único hijo?

—Si electores.

—Cree en nosotros

—No lo dudo

—Cree en el pueblo.

—No lo conozco aun cuando de él salí.

—¿Sabe á quién va á representar usted?

—A Nicoya ó mejor dicho al Gobierno nicoyano.

—Tenga entonces confianza en nuestros votos.

Ah! Maldita frase: "en política lo único cierto es lo imprevisto."

Briceño con todo y su credo no irá al Congreso. No irá. ¿Por qué? Alguno

nos aseguran que por haberse declarado anexionista... otros que por estar obligado á defender á Panamá... y otros porque un *Ministro* se ha propuesto hacer triunfar la candidatura de Faerron y la consigue como que 3 y 2 son 5.

Y Briceño se fué á Nicoya... y volverá diputado?

Nones.

Y este es el tiempo también en que algunos neos—aspirantes á diputados—no salen de la oficina del Jefe.

—Buenos días don Máximo.

—Don Máximo buenos días.

—Días buenos don Máximo

Y siempre la misma cantada, don Máximo arriba y siempre abajo.

Si á este prójimo le ofrecieran la Jefatura no la aceptaría ni un minuto por no tener que vérselas con esa nube de aspirantes.

Y ¡que vamos á decir de nosotros! Acaso no hubo por hay un diario que dió la noticia de que éramos candidatos? Claro que sí. Lo más famoso es que solo el que escribió semejante suelto está dispuesto á darnos el voto.

Y el amigo ese, no sabé cuánto se desarrolló nuestra ambición! Peor que peor que una serpiente.

Por Dios y por el Gobierno y aún por el Jefe no nos vuelvan á dar ese alegrón de que haya quien piense en nosotros... Para qué? Qué cierta sería entonces la fábula aquella del burro que rebusó al pasar por el Congreso?

Renunciamos, pues, á tanto honor. ¿Pero quien les ha ofrecido? nos dirá un neo!

Tiene razón, sólomente el amable cronista de "El Noticiero"

ARIEL

UNA DEFENSA NOTABLE Y JUSTA

Tenemos á la vista el folleto "Mi defensa" [por mis hijos] de Alvaro Sancho quien "fue infamemente enrolado," en el horroroso crimen cometido en la octogenaria persona de Juan Tabitay, el infeliz chino extrangulado en la ciudad de Alajuela el 29 de Marzo de 1903.

Ofrecimos decir algo acerca de ese interesante proceso, y cumplimos hoy la palabra, con las siguientes líneas motivadas por la lectura del folleto referido.

Cualquier hombre honrado al leer esas sinceras páginas escritas por quien considera que es "deber tan grande como el de la alimentación y la educación, para un padre de familia el legar á sus hijos un nombre, del cual estos no lleguen nunca á avergonzarse; deber más grande aún, si á pesar nuestro no hemos podido heredarles otro patrimonio", debe indignarse contra esos individuos que quisieron manchar el apellido de Alvaro Sancho, con el estigma indeleble del asesinato, más bien por razones de política baja, que por los indicios pueriles que la sumaria contiene en contra del indiciado.

La justicia encontró un defensor. "La justicia, ha dicho alguien, quiere que nosotros intervengamos con nuestras acciones todas las veces que un acto de injusticia sea cometido, ó va á serlo, para obtener su reparación ó para impedir su ejecución. Quiere que defendamos á las personas amenazadas en su vida, en su libertad, en sus bienes, en su honor. No es bastante, para ser justo, poder decir que no se ha cometido personalmente ni robo, ni asesinato; que uno se ha abstenido de toda calumnia, de todo atentado á la libertad de otro: es preciso poder afirmar que, en la medida de nuestras fuerzas, se ha opuesto uno á

estos actos de violencia, cuando eran premeditados ó cumplidos por nuestros semejantes." Así lo entendió don Tranquilino Chacón al hacerse cargo de defender á Alvaro Sancho, no obstante que varias personas se negaron á ello, influenciadas por el malsano espíritu calumniador. El alegato inserto en ese mismo folleto es convincente, y si un Tribunal de Jurado, en el momento de excitación general condenó, el criterio del Juez, desligado de todo influjo malévolo, falló absolviendo; demostrando con su conducta independiente y como tal honorable, que la justicia en las manos de un verdadero Juez, sabe dar á cada uno lo que es suyo.

No queremos referirnos á los atropellos de que fué víctima Alvaro Sancho durante su encarcelaje. Dejemos eso que justamente indigna, en el tintero, y concretémonos solamente á dar nuestras felicitaciones, al rehabilitado, al inteligente defensor, y al Juez íntegro, intérprete fiel de la vindicta pública.

DANTÓN.

POR ESOS MUNDOS

Londres, 25.—Un despacho para la empresa Reuter dice que el 24 los japoneses trataron de enviar 4 vapores cargados de explosivos al Puerto Arturo, para destruir la flota rusa surta allí. La empresa fracasó, siendo destruidos los brulotes antes de llegar al Puerto; dos fueron hundidos y dos se vararon. Los navíos japoneses que condujeron los brulotes, fueron también destruidos por los cañones rusos. La perspectiva más que nunca tienden á complicaciones; está demostrada por la lenta concentración de fuerzas en Lejano Oriente, apesar de las declaraciones de neutralidad encabezadas por Inglaterra y los Estados Unidos. Dice el "Buzherya Viedmate" que la noticia del primer combate en Puerto Arturo motivó un tremendo remolino en el Oeste y ha causado temores universales de que la Europa está en vísperas de un largo período de guerra. Se ha recibido noticia en ésta de que el Almirante Evans tiene 2,000 marineros listos para desembarcar; esto estimula la fuerte hostilidad que contra los Estados Unidos existe dondequiera. Un diario de la tarde dice: que 50,000 hombres de tropa china han pasado al lado de los japoneses; también notician el desembarco de fuerzas japonesas en Talienwan y otros puntos.

Washington, 25.—El Teniente Marsh, attaché naval americano en Tokio, avisó por cable á la Secretaría de la Armada que á los attachés navales extranjeros no les será permitido acompañar á las flotas japonesas, sino que les alojará probablemente en Kioto el mes entrante y más tarde en Tsushima. Kioto es una de las principales bases navales y Tsushima es una isla situada en el Estrecho de Corea.

Panamá, 25.—La ratificación del tratado ha dado por resultado la retirada inmediata del Ismo de la mayor parte de los buques de guerra y como la mitad de los marinos. El "Mail-head", "Pretel", "Wyoming" y dos torpederos permanecerán en el litoral del Pacífico; el "New York", "Boston" y "Bennington" van al Callao, y de los navíos que están al lado del Atlántico, todos, á excepción de dos, irán al Norte para participar en los simulacros. Mañana se embarcarán á bordo del "Dixie" 450 marinos al mando del Mayor Cole, con destino á Guantánamo. La ratificación del tratado ha motivado mucho entusiasmo por todo el Ismo; Panamá y Colón están de gala: hay muchos ban-

En "The American Shoe Store"

Ofrezco mis servicios á los señores curtidores para el depósito y venta de suela en comisión, además de la gran cantidad que consumo. Mi larga práctica y gran clientela aseguran el éxito.

Surtido permanente del famoso calzado que se manda á todas partes, "libre de porte."

EMILIO ARTAVIA.

quetos oficiales y particulares. Apesar de los desórdenes intestinos de Colombia, cartas particulares que se acaban de recibir avisan que los colombianos están prontos á pelear tan pronto como se reciba la noticia de la ratificación del tratado por el Senado americano. Un General en Cartagena dijo un día que si el Gobierno ordena la guerra; la tropa acampada en la frontera invadirá á Panamá por todos lados. Estas expresiones revolucionarias cuentan con la aprobación popular. Según los últimos informes recibidos de la costa, se ha despachado otro regimiento de Cartagena á la frontera. La mitad de los 4,000 hombres que despacharon á Tilumati, se han enviado á un punto sito á 25 millas más cerca de Panamá, en la costa de Darién. Se sabe en ésta que Maniquina, el caudillo indio de San Blas, ha visitado tres ó cuatro veces el campamento colombiano en Tilumati. Los oficiales americanos le han notificado que los bongos que se ocupan para el transporte de tropa colombiana y que están fondeados cerca de la frontera, serán hundidos; el caudillo les contestó que permanecía neutral y que solo deseaba la paz. A consecuencia del sentimiento de los indios, el Gobierno de Panamá ha retirado á Maniquina y ha colocado en su lugar á Henry Clay, cuyo cuartel general está situado en la desembocadura del río Diablo. El Gobernador acompañado de una comisión compuesta de oficiales del ejército visitó á Clay, quien se mostró muy amigo de los americanos. Sobre su pueblo flamea el pabellón de Panamá; dice que no dejará pasar á los colombianos. Si los colombianos llevasen á cabo su amenaza de atacar, no pueden llegar á la zona del canal antes que pudieran llegar al Istmo navíos de guerra americanos, pues en cuanto emprendan marcha se dará aviso inmediatamente.

San Petersburgo, 25.—El Conde Lamsdorff, ha enviado la siguiente circular á los representantes de Rusia en el exterior: "Desde la rotura de las negociaciones entre Rusia y el Japón, la actitud del Gabinete de Tokio, constituye una franca violación de la Ley ordinaria que gobierna las relaciones mutuas de las naciones civilizadas. Sin especificar cada violación de estas leyes de parte del Japón, el Gobierno imperial cree necesaria la más seria atención de las potencias á los actos de violencia cometidos por el Gobierno del Japón con respecto á Corea. 1ª.—Al principio de las hostilidades contra Rusia, el Japón desembarcó sus fuerzas en el imperio independiente de Corea, cuyo país había declarado su neutralidad. 2ª.—Con una división de su flota hizo un ataque repentino á dos navíos rusos tres días antes de la declaración de guerra. Estando los navíos en referencia surtos en el puerto neutral de Chemulpo. Se telegrafió á los Comandantes de estos navíos, avisándoles de la suspensión de las relaciones diplomáticas, pero los japoneses impidieron la entrega de estos despachos por la empresa cablegráfica danesa, y destruyeron la comunicación telegráfica del Gobierno de Corea. Los pormenores de este vil ataque se recibieron en telegrama oficial del Ministro ruso en Seúl. 3ª.—A pesar de las referidas leyes internacionales, los japoneses apresaron como prisioneros de guerra, ciertos vapores mercantes rusos, poco antes del principio de las hostilidades. Estando los vapores en los puertos neutrales de Corea. 4ª.—El Japón le manifestó al Emperador de Corea por medio de su Ministro en Seúl, que Corea de aquí en adelante estará bajo la administración japonesa, advirtiéndole además que en caso de no cumplir, tropa japonesa ocupará el palacio. 5ª.—Por medio del Ministro francés en Seúl, el Japón ordenó al representante

de Rusia cerca de la Corte de Corea, de salir del país junto con los empleados de la Legación y Consulado. Reconociendo que los citados hechos constituyen flagrante violación de la Ley internacional, el Gobierno imperial cree su deber protestar á todas las potencias contra este proceder de parte del Gobierno del Japón, y está firmemente convencido de que todas las potencias aprecian los principios que garantizan sus relaciones, estarán de acuerdo con la actitud de Rusia. Al mismo tiempo el Gobierno imperial cree necesario advertir á tiempo que, debido á la erogación ilegal de parte del Japón del poder en Corea, declara que toda orden ó declaración que pudiera expedir el Gobierno de Corea será inválida.

San Petersburgo, 25.—Los japoneses que fueron ahorcados por haber intentado la voladura del puente sobre el río Sungari, eran oficiales del Estado Mayor del ejército japonés, disfrazados como Culsés. El arresto verificóse en el momento que iban á practicar la voladura. En el acto fueron colgados de los cuartos del puente.

San Petersburgo, 25.—Se anuncia oficialmente que en el último ataque á Puerto Arturo, los japoneses perdieron 4 acorazados y 2 transportes. Todos hundidos. El ataque fué rechazado.

Shanghai, 25.—Un cuerpo de ejército japonés se ha desembarcado en Chemulpo. Consta como de 35,000 hombres, como 3,000 están desplegados entre Seoul y Ping Rhang, y hay puestos avanzados al Norte de este último lugar. Debido al deshielo parcial, los caminos se hayan en mala condición, haciendo difícil el transporte de provisiones de cañón y boca.

Wei Kei Wei, 25.—Cuatro acorazados y nueve cruceros japoneses gobiernan hacia el Este.

Washington, 25.—El Secretario de Estado, Mr. Hay, ha recibido aviso de que el Japón celebró un tratado con el Gobierno de Corea por el cual garantiza la independencia é integridad de dicho país.

Tokio, 25.—Según informes sometidos por los bancos locales, el empréstito de 48 millones de pesos fué suscrito cuatro veces. El hecho de que sirvientes y jornaleros suscribieran demuestra el intenso patriotismo de todas las clases sociales.

París, 25.—Anuncia "La Libre Parola" que la Francia ha comprado para la Rusia toda la flota Chilena compuesta de 8 cruceros, 11 cazatorpedos y 24 torpederos. La noticia se acepta con reserva.

Nueva York, 25.—El Canal de Panamá se construirá tan pronto con la inteligencia, energía y dinero sin límites, Norte América lo pueda hacer, siempre que no se encuentren dificultades de ingeniería, insuperable, cosa de ningún modo imposible. Esta para realizarse el sueño dorado del pueblo americano. El voto del 23 constituye un notable triunfo para el Gobierno, y señala otro paso importante por el sendero del progreso americano.

Madrid, 25.—El lunes una gran concurrencia reunióse fuera de las Cortes echando vivas por la República. La policía le cargó con sable desenvainado. Hubo muchos heridos y gran número de arrestados. Dentro de la Cámara el primer Ministro manifestó que echar vivas por la República, constituye un acto ilegal. Esto motivo gran alboroto. La concurrencia

reunióse otra vez ayer dando que hacer á una gran fuerza de policía. El primer Ministro fue recibido con manifestaciones hostiles. Motivó más alboroto en la Cámara el aserto del Diputado Soriano que dice: "vivas por la República no constituyen un acto ilegal".

Información y crítica

AGENTES

A todos les suplicamos nos envíen fondos pronto. La empresa les agradecerá su actividad en este sentido.

BOCHINCHES

Ya es lata, pero lo cierto es que rara es la noche que en San José, no hay dos ó tres bochinches. Unos sujetos de los que gustan hacer rodar el "cuadrado" armaron la del siglo por la pulperia de Limón. El hecho fué á la 1 p. m.

Por la Soledad un albañil, un ex policial y una "ave" se agarraron á las manos como á las dos y media de la mañana. El policía se portó muy "suave," de modo que los bochincheros hasta se burlaron de él.

MARMITON

nuestro compañero y amigo, (Pepe Fernández) sigue mejor de la dolencia que lo hizo poner la proa para la vecindad del Transvaal.

QUEMADO

A Daniel Jiménez, vecino del Hospital, le acercaron descuidadamente una vela encendida, después de haberlo friccionado con alcohol, quemándosele la piel, bárbaramente. Sin embargo está ya fuera de peligro.

CONTRATOS

Muchos ha celebrado la Municipalidad para hacer ó reformar los caños de la capital. Nos alegramos, pues así abundará el trabajo para los albañiles.

SE COMPRA

una máquina de escribir en buen estado, que no sea "Hammond" ni "Sun." En esta oficina se tiene comisión para comprarla.

GRACIAS

las damos á nuestro Agente en Limón por el esmero con que se dedica á nuestros asuntos.

D. PABLO RIVERA—ZENT

Aún esperamos su apreciable contestación.

RETRÉTA

No dudamos que en obsequio al arte nacional, la retreta que debe haber mañana en la noche se trasferirá para el lunes. Eso es un estímulo para Pablo González, el Fregol nacional.

PERCANCE

Doña Luisa de Venegas sufrió una grave fractura en el brazo, en Pacaca. Lo sentimos de veras.

AL ECUADOR

se marchó ayer nuestro amigo don Juan Fournieri. Buen viaje y feliz estada allá le deseamos.

BAILE

En casa de la muy apreciable familia Lamicoq habrá mañana, en San Pedro del Mojón, un baile.

ENLACE

Mañana contraerá matrimonio la virtuosa señorila Paulina Acuña con el honrado comerciante don José Salazar. Felicidad les deseamos.

¢ 450 DE PREMIO

se le darán á quien de razón del asesino de Mr. Stolzman, el alemán recién victimado en Monte Verde.

PARTIDA DOBLE

Por la herrería de don Eloy Rojas un hombre de pocas pulgas le sobó las espaldas con un leño á su suegra y luego á su cara mit-d. El hecho ocurrió antenche.

MATRIMONIO

El joven escritor venezolano, colaborador y amigo nuestro, don Emiliano Hernández contraerá matrimonio por poder con la agraciada y gentil señorita guatemalteca Isabel Miranda Cabrera.

JEFE POLÍTICO

de Golfo Dulce ha sido nombrado el apreciable caballero don Mateo Mena, en reposición de don Francisco Pantoja, á quien por chismes y "cuatrerías" se retiró.

NUEVO BARRIO

es el que se está formando al rededor del edificio del actual Liceo. El lugar es de lo más sano y pintoresto.

INMORAL

Por el lado de "La Africana" hay una vieja que mantiene en su casa una partida de "aves" que se entretienen en mal enseñar las criaturas de la vecindad, agasajándolos con confites y luego abriéndoles los oídos con sus suciedades. Ojo la Policía!

QUEJA

Suplicamos al querido amigo y muy complaciente maestro Chaves cambie el "iniciador" de las piezas actual. Es capricho de ese señor el que sólo se toquen piezas viejas. Al maestro le consta que hay muchas piezas nuevas desde antes de las fiestas y que no se tocan por capricho del iniciador. Se nos ocurre que don Jesús Jiménez podría servir mejor que el actual iniciador.

SERPENTINA

Todas las noches ha estado ensayando en Variedades la señorita que dará el precioso espectáculo del baile de la Serpentina, mañana en la noche, en Variedades.

AVISOS NUEVOS

Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. Horas de oficina de 8 a. m. á 4 p. m.

A LOS FABRICANTES DE CERVEZA

Se venden treinta tanques de hierro en buen estado; para verlos, dirigirse á la Barbería de don Pedro Muñoz, donde está el comisionado para venderlos.

AVISO

Del último de este mes en adelante alquilo mi casa de habitación sita en la Cuesta de Moras. Es de alto, con jardín habitaciones ventiladas é independientes, ofreciendo muchas comodidades. El precio del alquiler es módico.

Jorge Morales Bejarano

La Republicana

ZAPATERIA DE

ELIAS CALDERON G.

Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca. Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo. Venta diaria en el Mercado y venta de materiales en la Sastrería de don GABRIEL VARGAS frente á La Violeta.—San José.

PARA LAS SEÑORITAS

Desde el 1º de Marzo próximo en adelante quedará abierta en mi casa de habitación (detrás de la Iglesia de la Soledad) un colegio donde las señoritas pueden estudiar Inglés, Francés y labores finas.

La matrícula será por cinco meses, y su importe de veinte colones por todo el tiempo.

Para más pormenores dirigirse á

E. v. de Wiepking.

